

PRUEBA DE ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para todas las especialidades instrumentales de Enseñanzas Profesionales la prueba consistirá en:

Ejercicio A

Interpretación de tres obras de diferentes estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las que como mínimo una deberá interpretarse de memoria, elegidas libremente de entre las seis que se fijan para cada curso. Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Ejercicio B

Ejercicio teórico-práctico. Consistirá en dos pruebas para valorar, respectivamente, los conocimientos de Lenguaje Musical y de Piano Complementario correspondientes a un nivel de 1º de Enseñanzas Profesionales (según se especifica en hoja anexa). Este ejercicio en su totalidad se calificará de cero a diez puntos, siendo preciso superar cada una de las pruebas (Lenguaje Musical y Piano Complementario) con una calificación mínima de cinco puntos. Para obtener la calificación definitiva de la Prueba B se ponderará en un 70% la prueba de Lenguaje Musical y en un 30% la de Piano Complementario, excepto en aquellos aspirantes exentos de esta última, en cuyo caso el 100 % de la nota se obtendrá de la prueba de Lenguaje Musical.

Las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 con un decimal como máximo, siendo preciso obtener una calificación de 5 para superar la prueba de acceso y será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, ponderándose la parte A en un 50 por 100 y la parte B en un 50 por 100.

PRUEBA DE ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo

1. LENGUAJE MUSICAL

Contenidos de la prueba

- **ENTONACIÓN Y LECTURA MEDIDA**

Ejercicio de entonación escrito en clave de Sol en 2ª o Fa en 4ª línea, cuya tonalidad no exceda de cuatro alteraciones. El acompañamiento pianístico apoyará la melodía sin incluirla. Los contenidos rítmicos, de lectura y de entonación de los citados ejercicios se ajustarán a lo especificado en el programa de 1º curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura. Antes del análisis y estudio de la lección se situará al alumno en la tonalidad correspondiente. El aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación de este ejercicio antes de su interpretación ante el tribunal.

- **AUDICIÓN**

El alumno realizará uno de los siguientes ejercicios:

1.- Dictado de una melodía en cualquier tonalidad hasta cuatro alteraciones, de una extensión aproximada de 8 compases.

2.- Dictado a dos voces en cualquier tonalidad hasta dos alteraciones, sobre bajo de I, IV y V grados, de una extensión aproximada de 8 compases.

Como referencia previa a su realización, se escuchará la escala y una cadencia armónica en la tonalidad del ejercicio, se indicará la primera nota y se hará sentir claramente la pulsación. La melodía se escuchará entera previamente a su transcripción, y seguidamente por fragmentos. Cada fragmento se tocará 4 veces, seguidamente dos veces cada enlace y finalmente dos veces más entero.

- **TEORÍA**

La prueba de Teoría de la Música constará de cuatro preguntas o ejercicios referidos a cualquiera de los conceptos teóricos de los especificados en el programa de 1º curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumno de interpretar correctamente un texto musical propio de este nivel, tanto desde el punto de vista de la correcta afinación, respiración y fraseo, como de la fluidez en la lectura y la precisión rítmica, la interpretación aproximada del tempo indicado, el mantenimiento regular del pulso, así como la expresión de la dinámica y agógica indicadas en la partitura. Se valorará la capacidad del alumno para identificar mediante la audición y transcribir gráficamente los aspectos rítmicos melódicos y armónicos del dictado musical. En todos los ejercicios se valorará el dominio teórico-práctico del Sistema Tonal y de los intervalos musicales. Se valorará el grado de conocimiento de los contenidos teóricos especificados en el programa de 1er curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura.

PRUEBA DE ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (cont.)

Criterios de calificación

Ejercicio de Entonación y Lectura Medida: Se valorará la interpretación del ejercicio en su conjunto, sobre un máximo de 4 puntos, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación mencionados en el apartado anterior.

Ejercicio de Audición: El Dictado Musical se calificará sobre un máximo de 4 puntos. Se valorará el grado de concreción de lo escrito en relación a lo tocado, restando hasta 0,5 puntos por cada error sustantivo, bien de naturaleza rítmica o melódica.

Ejercicio de Teoría: Cada uno de las cuatro preguntas o ejercicios resueltos correctamente se calificará con 0,5 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. La suma de las puntuaciones de estos tres apartados deberá ser igual o superior a 5 para considerar superada la prueba de Lenguaje Musical.

2. PIANO COMPLEMENTARIO

El alumno presentará dos obras de las comprendidas en el programa del Primer curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura o de un nivel equiparable en dificultad, de las cuales interpretará una a elección del tribunal. Este apartado supondrá un 80% del total de la calificación.

Lectura a primera vista de un pequeño fragmento en claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª con ritmos basados en blanca, negra y corchea, cuya tonalidad no exceda de una alteración, pudiendo ser en modo mayor o menor. Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

La prueba de Piano Complementario se calificará sobre un máximo de 10 puntos, y se considerará superada con una calificación igual o superior a 5.

Estarán exentos de la prueba de Piano Complementario los alumnos que obtén a la especialidad de Piano y Órgano.

PRUEBA DE ACCESO A 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para todas las especialidades instrumentales de Enseñanzas Profesionales la prueba consistirá en:

Ejercicio A

Interpretación de tres obras de diferentes estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las que como mínimo una deberá interpretarse de memoria, elegidas libremente de entre las seis que se fijen para cada curso.

Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Ejercicio B

Ejercicio teórico-práctico. Consistirá en dos pruebas para valorar, respectivamente, los conocimientos de Lenguaje Musical y de Piano Complementario correspondientes a un nivel de 2º de Enseñanzas Profesionales (según se especifica en hoja anexa).

Este ejercicio en su totalidad se calificará de cero a diez puntos, siendo preciso superar cada una de las pruebas (Lenguaje Musical y Piano Complementario) con una calificación mínima de cinco puntos.

Para obtener la calificación definitiva de la Prueba B se ponderará en un 70% la prueba de Lenguaje Musical y en un 30% la de Piano Complementario, excepto en aquellos aspirantes exentos de esta última, en cuyo caso el 100 % de la nota se obtendrá de la prueba de Lenguaje Musical.

Las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 con un decimal como máximo, siendo preciso obtener una calificación de 5 para superar la prueba de acceso y será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, ponderándose la parte A en un 50 por 100 y la parte B en un 50 por 100.

PRUEBA DE ACCESO A 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo

1. LENGUAJE MUSICAL

Contenidos de la prueba

- **ENTONACIÓN Y LECTURA MEDIDA**

Ejercicio de entonación escrito en clave de Sol en 2ª o Fa en 4ª línea en cualquier tonalidad. El acompañamiento pianístico apoyará la melodía sin incluirla.

Los contenidos rítmicos, de lectura y de entonación de los citados ejercicios se ajustarán a lo especificado en el programa de 2º curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura.

Antes del análisis y estudio de la lección se situará al alumno en la tonalidad correspondiente. El aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación de este ejercicio antes de su interpretación ante el tribunal.

- **AUDICIÓN**

El alumno realizará uno de los siguientes ejercicios:

1.- Dictado de una melodía, en tonalidad hasta cinco alteraciones, de una extensión aproximada de 8 compases.

2.- Dictado a dos voces en cualquier tonalidad hasta cuatro alteraciones con cualquier grado de la escala en el bajo, de una extensión aproximada de 8 compases.

Como referencia previa a su realización, se escuchará la escala y una cadencia armónica en la tonalidad del ejercicio, se indicará la primera nota y se hará sentir claramente la pulsación.

El dictado se escuchará entero previamente a su transcripción, y seguidamente por fragmentos. Cada fragmento se tocará 4 veces, seguidamente dos veces cada enlace y finalmente dos veces más entero.

- **TEORÍA**

La prueba de Teoría de la Música constará de cuatro preguntas o ejercicios referidos a cualquiera de los conceptos teóricos de los especificados en la programación de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumno de interpretar correctamente un texto musical propio de este nivel, tanto desde el punto de vista de la correcta afinación, respiración y fraseo, como de la fluidez en la lectura y la precisión rítmica, la interpretación aproximada del tempo indicado, el mantenimiento regular del pulso, así como la expresión de la dinámica y agógica indicadas en la partitura.

Se valorará la capacidad del alumno para identificar mediante la audición y transcribir gráficamente los aspectos rítmicos melódicos y armónicos del dictado musical.

Se valorará el grado de conocimiento de los contenidos teóricos especificados en los programas de la asignatura.

PRUEBA DE ACCESO A 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (cont.)

Criterios de calificación

Ejercicio de Entonación y Lectura Medida: Se valorará la interpretación del ejercicio en su conjunto, sobre un máximo de 4 puntos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación mencionados en el apartado anterior.

Ejercicio de Audición: El Dictado Musical se calificará sobre un máximo de 4 puntos. Se valorará el grado de concreción de lo escrito en relación a lo tocado, restando hasta 0,5 puntos por cada error sustantivo, bien de naturaleza rítmica o melódica.

Ejercicio de Teoría: Cada uno de las cuatro preguntas o ejercicios resueltos correctamente se calificará con 0,5 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

La suma de las puntuaciones de estos tres apartados deberá ser igual o superior a 5 para considerar superada la prueba de Lenguaje Musical.

2. PIANO COMPLEMENTARIO

El alumno presentará dos obras de las comprendidas en el programa de 2º curso de Enseñanzas Profesionales o de un nivel equiparable en dificultad. Dichas obras deberán ser obligatoriamente de diferentes estilos. De ellas, el alumno interpretará una a elección del tribunal. Este apartado supondrá un 80% del total de la calificación.

Lectura a primera vista de un pequeño fragmento, cuya figuración más breve sea la semicorchea y cuya tonalidad no exceda de dos alteraciones. Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

La prueba de Piano Complementario se calificará sobre un máximo de 10 puntos, y se considerará superada con una calificación igual o superior a 5.

Estarán exentos de la prueba de Piano Complementario los alumnos que obtén a la especialidad de Piano y Órgano.

PRUEBA DE ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para todas las especialidades instrumentales de Enseñanzas Profesionales la prueba consistirá en:

Ejercicio A

Interpretación de tres obras de diferentes estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las que como mínimo una deberá interpretarse de memoria, elegidas libremente de entre las seis que se fijen para cada curso. Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Ejercicio B

Ejercicio teórico-práctico. Consistirá en diversos ejercicios que permitan valorar los conocimientos y aptitudes correspondientes al nivel de 3º curso de Enseñanzas Profesionales relacionados con Piano Complementario (excepto los alumnos que accedan a la especialidad de Piano y Órgano) y Armonía, tal y como se especifica en hojas anexas.

Este ejercicio en su totalidad se calificará de cero a diez puntos, siendo preciso superar cada una de las pruebas (Piano Complementario y Armonía) con una calificación mínima de cinco puntos.

Para obtener la calificación definitiva de la Prueba B se ponderará en un 70% la prueba de Armonía y un 30% la prueba de Piano Complementario, excepto en aquellos aspirantes exentos de esta última, en cuyo caso el 100 % de la nota se obtendrá de la prueba de Armonía.

Las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 con un decimal como máximo, siendo preciso obtener una calificación de 5 para superar la prueba de acceso y será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, ponderándose la parte A en un 50 por 100 y la parte B en un 50 por 100.

PRUEBA DE ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo

1. PIANO COMPLEMENTARIO

El alumno presentará dos obras de las comprendidas en el programa de 3º de Enseñanzas Profesionales o de un nivel equiparable en dificultad. Dichas obras deberán ser obligatoriamente de estilos diferentes. De ellas el alumno interpretará una a elección del tribunal. Este apartado supondrá un 60% del total de la calificación.

Además, el alumno ejecutará una escala y su arpeggio en tres octavas de una de las siguientes tonalidades a elegir por el tribunal:

Do mayor, La menor, Fa mayor, Re menor, Si bemol mayor, Sol menor, Mi bemol mayor, Do menor, La bemol mayor, Fa menor, Sol mayor, Mi menor, Re mayor, Si menor, La mayor, Fa sostenido menor, Mi mayor y Do sostenido menor.

Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

Lectura a primera vista de un pequeño fragmento cuya figuración más breve sea la semicorchea y cuya tonalidad no exceda de cuatro alteraciones. Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

La prueba de Piano Complementario se calificará sobre un máximo de 10 puntos, y se considerará superada con una calificación igual o superior a 5.

Estarán exentos de la prueba de Piano Complementario los alumnos que obtén a la especialidad de Piano y Órgano.

PRUEBA DE ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (cont.)

2. ARMONÍA

Contenido de la prueba

Consistirá en la realización a cuatro partes de un tiple y/o bajo sin cifrar, no modulante, empleando correctamente sucesiones de acordes triádicos en estado fundamental, primera y segunda inversión, utilizando cadencias con lógica tonal, y evitando faltas graves de armonía en la realización. Se prestará especial atención al desarrollo melódico de las partes externas (soprano y bajo). El ejercicio no superará los 20 compases y tendrá una duración máxima estimada de 90 minutos. Los contenidos de esta prueba se corresponden a los exigidos en 3º curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación

El alumno deberá mostrar un control adecuado de los elementos y procedimientos armónicos demostrando que:

- Utiliza adecuadamente la mecánica de encadenamiento de acordes evitando las faltas armónicas.
- Emplea con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos a partir de triples dados cuidando las partes inferiores, con especial atención a la voz del bajo.
- Utiliza con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos a partir de bajos sin cifrar dados cuidando las voces superiores, con especial atención a la voz de soprano.

Atendiendo a los anteriores criterios el ejercicio se calificará con un número entero entre 0 y 10 puntos, y se considerará superado con una calificación igual o superior a 5.

PRUEBA DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para todas las especialidades instrumentales de Enseñanzas Profesionales la prueba consistirá en:

Ejercicio A

Interpretación de tres obras de diferentes estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las que como mínimo una deberá interpretarse de memoria, elegidas libremente de entre las seis que se fijen para cada curso. Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Ejercicio B

Ejercicio teórico-práctico. Consistirá en diversos ejercicios que permitan valorar los conocimientos y aptitudes correspondientes al nivel de 4º curso de Enseñanzas Profesionales relacionados con Piano Complementario (excepto los alumnos que accedan a la especialidad de Piano y Órgano que deberán realizar un ejercicio sobre la asignatura de Acompañamiento) y Armonía, tal y como se especifica en hojas anexas.

Este ejercicio en su totalidad se calificará de cero a diez puntos, siendo preciso superar cada una de las pruebas (Piano Complementario/Acompañamiento y Armonía) con una calificación mínima de cinco puntos.

Para obtener la calificación definitiva de la Prueba B se ponderará en un 70% la prueba de Armonía y un 30% la prueba de Piano Complementario/Acompañamiento.

Las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 con un decimal como máximo, siendo preciso obtener una calificación de 5 para superar la prueba de acceso y será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, ponderándose la parte A en un 50 por 100 y la parte B en un 50 por 100.

PRUEBA DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo

1. PIANO COMPLEMENTARIO

El alumno presentará dos obras de las comprendidas en el programa de 4º de Enseñanzas Profesionales o de un nivel equiparable en dificultad. Dichas obras deberán ser obligatoriamente de estilos diferentes. De ellas el alumno interpretará una a elección del tribunal. Este apartado supondrá un 60% del total de la calificación.

Además, el alumno ejecutará una escala y su arpeggio en cuatro octavas en cualquier tonalidad mayor o menor a elegir por el tribunal:

Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

Lectura a primera vista de un pequeño fragmento cuya figuración más breve sea la semicorchea. Este apartado supondrá un 20% del total de la calificación.

La prueba de Piano Complementario se calificará sobre un máximo de 10 puntos, y se considerará superada con una calificación igual o superior a 5.

Estarán exentos de la prueba de Piano Complementario los alumnos que opten a la especialidad de Piano y Órgano que harán una prueba de la asignatura de Acompañamiento.

2. ACOMPAÑAMIENTO

Contenido de la prueba

Constará de tres ejercicios o bloques a realizar individualmente, que supondrán cada uno de ellos, un tercio de la valoración definitiva de la prueba:

1º Improvisación y cifrado americano. Se le propondrá al alumno la lectura a vista de una canción armonizada con un cifrado de tipo americano sobre acordes triádicos. El alumno deberá improvisar un acompañamiento rítmico sobre la base armónica propuesta que le permita acompañar la melodía de la canción dada. Asimismo, deberá improvisar un fragmento musical breve que sirva como introducción a la canción propuesta. Duración máxima estimada: 15 minutos.

2º Repentización y Acompañamiento. Se le propondrá al alumno la lectura a vista de un acompañamiento pianístico a una melodía interpretada por un solista. El alumno deberá acompañar al solista con la mayor corrección y musicalidad posible y sin pérdida de tiempo. El acompañamiento estará escrito en un tono sencillo, no superior a dos alteraciones y en un compás tradicional, teniendo una duración máxima aproximada de 50 compases. Podrá contener alteraciones accidentales, así como indicaciones de tempo (ritardando, acelerando, etc.) y dinámicas. Duración máxima estimada: 10 minutos.

PRUEBA DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (Cont.)

3º Transporte. Se le propondrá al alumno la lectura y transporte a vista de un fragmento musical, no superior a 16 compases, escrito en claves de fa en 4ª y sol en 2ª, con desigualdad rítmica entre ambas manos y que contenga alguna alteración accidental. El transporte propuesto será a una distancia interválica de segunda o tercera. Duración máxima estimada: 10 minutos.

Criterios de evaluación y calificación

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Realizar los diferentes ejercicios con musicalidad y sin perder el tempo.
- Improvisar sobre bases armónicas y variantes melódico-rítmicas sobre uno o más acordes.
- Interiorizar el pulso y ser capaz de mantenerlo en períodos de silencio prolongado sin pérdida de tempo - Repentizar e interpretar correctamente fragmentos u obras musicales a vista, adaptándose a las características expresivas y de carácter.
- Transportar a distancias de segunda y tercera fragmentos musicales diversos.
- Leer e interpretar a primera vista fragmentos u obras musicales de diferentes épocas y estilos, acompañando a un solista y manteniendo correctamente el tempo.

Cada uno de los ejercicios se valorará entre 0 y 10 puntos, siendo la nota final la media aritmética de las tres partes sin decimales, redondeada al punto superior. Se considerará superada con una calificación igual o superior a 5.

3. ARMONÍA

Contenido de la prueba

Consistirá en la realización a cuatro partes vocales de un ejercicio tiple y/o bajo que incluya el correcto empleo de algunos de los siguientes elementos: acordes de séptima sobre la dominante, séptima de sensible o disminuida y de novena dominante en cualquier inversión; utilización de elementos de origen modal presentes en el sistema tonal; cadencias perfecta, imperfecta, plagal, rota, semicadencias...; modulación diatónica, cromática, por cambio de función tonal, flexiones intratonales y progresiones modulantes. Se prestará especial atención al desarrollo melódico de las partes externas (soprano y bajo). El ejercicio no superará los 24 compases y tendrá una duración máxima estimada de dos horas. Los contenidos de esta prueba se corresponden a los exigidos en 4º curso de Enseñanzas Profesionales de la asignatura

PRUEBA DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (Cont.)

Criterios de evaluación y calificación

El alumno deberá mostrar un control adecuado de los elementos y procedimientos armónicos demostrando que:

1º Hace una elección correcta y adecuada de los acordes, realizando un planteamiento tonal adecuado y respetando la estructura formal del ejercicio utilizando correctamente las cadencias.

2º Utiliza adecuadamente la mecánica de encadenamiento de acordes evitando las faltas armónicas.

3º Cuida la musicalidad del ejercicio, y en especial de las partes exteriores: bajo y soprano.

Atendiendo a los anteriores criterios el ejercicio se calificará con un número entero entre 0 y 10 puntos, y se considerará superado con una calificación igual o superior a 5.

PRUEBA DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para todas las especialidades instrumentales de Enseñanzas Profesionales la prueba consistirá en:

Ejercicio A

Interpretación de tres obras de diferentes estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las que como mínimo una deberá interpretarse de memoria, elegidas libremente de entre las seis que se fijen para cada curso.

Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Ejercicio B

Ejercicio teórico-práctico. Constará de diversos apartados que permitan valorar los conocimientos y aptitudes del alumno, equivalentes al nivel de 5º curso de Enseñanzas Profesionales, relacionados con las áreas de Acompañamiento (en el caso de los alumnos de piano y órgano), Historia de la Música y Fundamentos de Composición o Análisis, tal y como se especifica a continuación:

Opciones

I. OPCIÓN ANÁLISIS

- 1. ACOMPAÑAMIENTO** (Solo para las especialidades de piano y órgano)
- 2. HISTORIA DE LA MÚSICA**
- 3. ANÁLISIS**

II. OPCIÓN FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

- 1. ACOMPAÑAMIENTO** (Solo para las especialidades de piano y órgano)
- 2. HISTORIA DE LA MÚSICA**
- 3. FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN**

Cada apartado del ejercicio B se calificará de cero a diez puntos, siendo preciso superar cada una de las partes con una calificación mínima de cinco puntos.

La puntuación definitiva del ejercicio B será una media ponderada de los diferentes apartados, que se distribuirá de la siguiente manera: 70% Análisis o Fundamentos de Composición, 30% Historia de la Música para todas las especialidades instrumentales excepto las de piano y órgano, en las que la puntuación se distribuirá de la siguiente manera: 70% Análisis o Fundamentos de Composición, 15% Historia de la Música, 15% Acompañamiento.

PRUEBA DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Cont.)

Las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 con un decimal como máximo, siendo preciso obtener una calificación de 5 para superar la prueba de acceso y será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, ponderándose la parte A en un 50 por 100 y la parte B en un 50 por 100.

PRUEBA DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo

1. ACOMPAÑAMIENTO

Contenido de la prueba

Constará de cuatro ejercicios o bloques a realizar individualmente, que supondrán cada uno de ellos, un 25% de la valoración definitiva de la prueba:

1º Improvisación y cifrado americano. Se le propondrá al alumno la lectura a vista de una canción armonizada con un cifrado de tipo americano. El alumno deberá improvisar un acompañamiento rítmico sobre la base armónica propuesta que le permita acompañar la melodía de la canción dada. Asimismo deberá improvisar un fragmento musical que sirva como introducción a la canción propuesta. Duración máxima estimada: 15 minutos.

2º Repentización y Acompañamiento. Se le propondrá al alumno la lectura a vista de un acompañamiento pianístico a una melodía interpretada por un solista. El alumno deberá acompañar al solista con la mayor corrección y musicalidad posible y sin pérdida de tempo. El acompañamiento estará escrito en un tono no superior a cinco alteraciones, teniendo una duración máxima aproximada de 60 compases. Podrá contener alteraciones accidentales, así como indicaciones de tempo y dinámica, cambios de compás. Duración máxima estimada: 10 minutos.

3º Transporte. Se le propondrá al alumno la lectura y transporte a vista de un fragmento musical, no superior a 24 compases, escrito en claves de fa en 4ª y sol en 2ª, con desigualdad rítmica entre ambas manos y que contenga alguna alteración accidental. El transporte propuesto será a una distancia interválica de segunda y/o tercera. Duración máxima estimada: 10 minutos.

4º Bajo cifrado. Se le propondrá al alumno la lectura y realización a vista de un bajo cifrado de estilo barroco con acordes triádicos y de séptima de dominante. El bajo no será modulante, no tendrá más de 16 compases de duración y estará escrito en un tono sencillo. El alumno deberá construir y enlazar correctamente los enlaces con la mayor musicalidad posible y sin perder el tempo.

PRUEBA DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (cont.)

Criterios de evaluación y calificación

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Realizar los diferentes ejercicios con musicalidad y sin perder el tempo.
- Improvisar sobre bases armónicas y variantes melódico-rítmicas sobre uno o más acordes.
- Interiorizar el pulso y ser capaz de mantenerlo en períodos de silencio prolongado sin pérdida de tempo.
- Repentizar e interpretar correctamente fragmentos u obras musicales a vista, adaptándose a las características expresivas y de carácter.
- Transportar a distancias de segunda y tercera fragmentos musicales diversos.
- Leer e interpretar a primera vista fragmentos u obras musicales de diferentes épocas y estilos, acompañando a un solista y manteniendo correctamente el tempo.

Cada uno de los ejercicios se valorará entre 0 y 10 puntos, siendo la nota final la media aritmética de las cuatro partes, sin decimales, redondeada al punto superior.

2. HISTORIA DE LA MÚSICA

Contenido de la prueba

Consistirá en un examen escrito dividido en dos bloques:

El primero incorporará terminología y/o conceptos musicales que deberán ser definidos, descritos y encuadrados históricamente por el alumno.

El segundo será una pregunta para desarrollar, de manera redactada, algún tema o apartado incluido en los contenidos de la programación de 5º de Enseñanzas Profesionales de Historia de la Música.

La duración máxima de la prueba será de 90 minutos.

PRUEBA DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba B. Anexo (cont.)

Criterios de evaluación y calificación

Se valorará el conocimiento de los principales rasgos de los estilos musicales de cada época o periodo y de los autores más significativos. Igualmente, también será valorado el conocimiento teórico y adecuada utilización de los conceptos y términos musicales, formales, estilísticos, etc. propios de cada periodo histórico.

Cada una de las dos partes de la prueba se valorará de 0 a 10 puntos siendo la nota final una media aritmética de la misma, sin decimales, redondeada al punto superior.

3. FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

Contenido de la prueba

La prueba consistirá en la realización de un ejercicio de contrapunto de especies a cuatro voces, en la combinación clásica (soprano, contralto, tenor y bajo), a partir de un Cantus Firmus dado, con una extensión no superior a 15 compases, en un tiempo máximo de 90 minutos. El alumno deberá estar resolver satisfactoriamente desde un punto de vista armónico y contrapuntístico, dando especial importancia al tratamiento musical de las diferentes voces, y demostrando un correcto uso de las especies empleadas.

Criterios de evaluación y calificación

Se valorará en primer lugar de manera prioritaria el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los aspectos técnicos, la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónico-contrapuntísticos como notas de paso, floreos, etc., así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico la armonía y el contrapunto. También se valorará la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, y la destreza en la superposición de las mismas. Finalmente se apreciará la creatividad del alumno en el conjunto del ejercicio.

Atendiendo a los anteriores criterios el ejercicio se calificará con un número entero entre 0 y 10 puntos.

PRUEBA DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4. ANÁLISIS

Contenido de la prueba

La prueba constará de dos partes:

La primera se centrará en aspectos básicos del análisis rítmico y formal. Utilizando algunos fragmentos musicales breves del periodo clásico, el alumno deberá reconocer en la partitura

Prueba B. Anexo (cont.)

estructuras formales y rítmicas básicas como semifrases, frases, periodos, extensiones, cadencias, etc.

La segunda parte consistirá en el análisis de una obra o fragmento de tipo polifónico-imitativo, como, por ejemplo, una fuga de Bach. El alumno deberá definir e identificar las sucesivas apariciones, en las distintas voces, del tema principal y los contratemas, y percibir la estructura formal de la obra.

Criterios de evaluación y calificación.

Se valorará la capacidad del alumno para:

1º Percibir y reconocer en la partitura, sin ayuda auditiva, elementos formales rítmicos y armónicos básicos de la música tonal.

2º Percibir y comprender el sentido formal de una obra o sección musical completa. 3º Reconocer los elementos melódicos y temáticos principales de obras con textura polifónico-imitativa. Cada una de las partes de la prueba se valorará entre 0 y 10 puntos siendo la nota final la media aritmética de ambas partes, sin decimales, redondeada al punto superior.